

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número <u>8</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0062-2025	
Nombre completo del contratista: Jeanine Alexandra Trujillo Gomez	
Documento de identificación: 1143852897	
Nombre del supervisor: KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE	
Organismo: Departamento Administrativo de Tecnologías de la información y las Comunicaciones. (DATIC)	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales especializados al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 21/ene/2025	Fecha terminación 30/sep/2025
Modificación(es) al contrato: MODIFICACIÓN No. 1 ADICIÓN No.1 al contrato 4134.010.26.1.0062-2025 por valor de veinte millones doscientos noventa y cinco mil MCTE. (\$20.295.000) el día 20 de junio de 2025 - Prórroga No. 1 por tres (3) meses suscrita el 20 de junio 2025.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CUARENTA MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE (\$40.590.000)

Adición: N°1 por valor de veinte millones doscientos noventa y cinco mil MCTE. (\$20.295.000)

Prórroga: Por tres (3) meses hasta 30 de septiembre del 2025.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 60.885.000	\$ 6.765.000	\$ 47.355.000	\$ 6.765.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1073795241 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8822806223 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 23/jul/2025 Periodo de pago de la seguridad social: julio del 2025

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 1: Elaborar dentro de los plazos establecidos respuesta a Derechos de Petición, acciones de tutela, acciones populares, acciones de grupo y demás acciones judiciales que sean competencia del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC) y otros propios de la gestión dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales.

- Realizó la respuesta a la demanda por reparación directa del proceso radicado 2025-00068 presentado por la señora DIANA CAROLINA JIMENEZ SALAZAR en el juzgado tercero administrativo de Cali.

Enlace de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1WSFwx3k0zsdR1Bsn4O72LxGP3Waj7qTZ?usp=drive_link

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 2: Proyectar comunicaciones, conceptos jurídicos y/o reportes requeridos dentro de los plazos establecidos, así como informes, en el marco de sus obligaciones contractuales.

- Proyectó oficio para responder la circular emitida por bienes y servicios donde solicitan el estado actual de los vehículos asignados al Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Proyectó oficio de reporte del Módulo de IA hurtado el 17 de junio de 2025 dirigido a la Unidad Administrativa de Bienes y Servicios para que se adelante el trámite respectivo ante la compañía aseguradora.
- Proyectó oficio con asunto “alcance a la denuncia radicado no.110016099157202511151”, con fecha del 29 de julio del 2025.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Enlace de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1tD_rOerG5gfg_n7E7u71pdNg7HnjbxiN?usp=drive_link

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 3: Atender los requerimientos de los procesos administrativos del DATIC, cuando se requiera.

- Proyectó oficio solicitando desvincular al organismo por la tutela radicado 2025-00778 donde por medio del decreto 0516 de 2016 el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones no es competente para tratar asuntos relacionados con multas de tránsito.

Enlace de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/15wruN49WXx6H7SeQa99GQvYsPAx3dLTr?usp=drive_link

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 4: Representar judicial y extrajudicialmente al Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en los procesos que le sean asignados.

- Recibió la asignación del proceso 2025-00068 ID 130294 por medio del reporte realizado por el Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública, junto la calificación del contingente del proceso 2025-00068 basado en el valor de las pretensiones de la parte demandante.
- Recibió el poder especial para representar al organismo en la demanda de reparación directa presentada por la señora DIANA CAROLINA JIMENEZ SALAZAR en el juzgado tercero administrativo de Cali.
- Realizó el llamamiento en garantía de la aseguradora Mapfre para que desde su competencia sean incluidos en la demanda presentada por la señora DIANA CAROLINA JIMENEZ SALAZAR debido al accidente laboral ocurrido en las instalaciones de Datic el día 21 de diciembre de 2022.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Enlace de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1ttUpJkAUkbTzsLgL_RqMHOIZocYE8UVu?usp=drive_link

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 5: Apoyar el fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la entidad, mediante el acompañamiento técnico y la ejecución de acciones que contribuyan al cumplimiento de la política de Servicio al Ciudadano, así como sus lineamientos y estrategias, conforme a las disposiciones normativas vigentes y las metas institucionales establecidas.

No se requirió para este periodo.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 6: Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- Realizó el reporte mediante correo electrónico del estado de los 4 vehículos asignados al organismo, después de ser atendidos mediante el contrato de mantenimiento celebrado por la Unidad Administrativa de Gestión de Bienes y Servicios de la entidad.
- Asistió a la Sensibilización del Sistema de Gestión de Calidad - MOP realizada el día 04 de agosto de manera virtual por el equipo de calidad del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Realizó la solicitud especial de transporte ante la unidad Administrativa de Gestión de Bienes y Servicios para trasladar elementos del organismo hasta la secretaría de Cultura.

Enlace de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1GP8_JRI2-FvzTQdqsTO6sLp9un1S7vCr?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

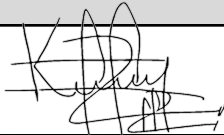
Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

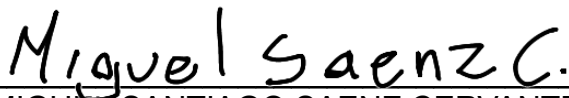
No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE

Nombre y firma del Supervisor



MIGUEL SANTIAGO SAENZ CERVANTES

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 22 de agosto del 2025